



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 612/2011

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por el doctorando en Física, Lic. Víctor Martín GALVÁN JOSA; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora del doctorando;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando Lic. Víctor Martín GALVÁN JOSA:

Titulares:

Dr. José A. T. Borges da Costa (Universidade Federal de Santa María - Brasil)

Dr. Alberto Caneiro (Centro Atómico Bariloche)

Dr. Roberto D. Pérez (FaMAF- UNC)

Suplentes:

Dr. Roberto D. Martino (FCEyN - UNC)

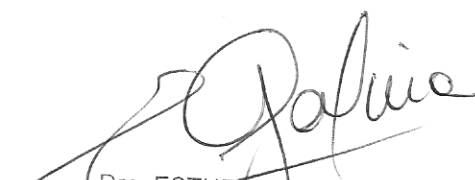
Dra. Silvia E. Urreta (FaMAF- UNC)

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 21 de diciembre de 2011.-

MG pc.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa.M.A.F. UNC


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.